

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS CON EL CARÁCTER DE UNIVERSAL  
DE LOGINT LOGISTICA INTERNATIONAL S. A.**

En la ciudad de Guayaquil, Republica del Ecuador, a los quince días del mes de Abril del año 2013, a las 1as nueve horas de la mañana, en el domicilio de la Compañía situado en Nueve de Octubre # 100 y Malecón Simon Bolivar del Edificio la Previsora en el Piso 26 oficina 2605 , se reúnen los señores HOLCO S. A, accionista y propietario de seis mil acciones ordinarias, nominativas y pagadas de estas el 100%, de un 1.00 dólares de los Estados Unidos cada una, todo lo cual representa SEIS MIL 00/100; TOMOMAR S. A. accionista y propietario de cuatro mil acciones ordinarias, nominativas y pagadas de estas el 100.00%, de un 1.00 dólares de los Estados Unidos cada una, todo lo cual representa CUATRO MIL 00/100, se instala en Junta General de Accionistas, Por encontrarse reunido el total del capital social de la compañía, resuelve constituirse en Junta General Ordinaria con el carácter de Universal, de Junta de Accionistas, bajo la dirección de su presidente HENRY GUSTAVO PLUAS SUAREZ y, MARIA ESTHER FERNANDEZ CHAVEZ quien actúa como Secretaria, para tratar el siguiente orden del día:

PRIMERO.- Constatación del Quórum.-

SEGUNDO.- Conocer, Revisar y aprobar los Estados Financieros de LOGINT LOGISTICA INTERNATIONAL S. A. correspondiente al ejercicio económico del 2012

- 1) Revisión Lectura y aceptación de la Resolución SC.SG.DRS.G.13.001 emitida el 4 de Enero 2013. Por parte de la Superintendencia de Compañías.
- 2) 1 ) Revisión y Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al periodo 2012, siendo estos:
  - Estado De Situación Financiera 2012
  - Estados de Resultado Integral
  - Estado de Flujo de Efectivo
  - Estado de cambios en el Patrimonio.
  - Notas A los Estados Financieros.-
  - Conciliaciones de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF PYMES, de acuerdo a los determinado en el párrafo 24 de las NIIF 1 y en la sección 35 de la Norma Internacional de Información Financiera para pequeñas y medianas empresas NIIF para las PYMES .

TERCERO.- Designación del Comisario para el periodo 2012.

CUARTO.- Aprobación de Asientos Contables de Ajustes de provisiones autorizadas, para el ejercicio económico 2012 bajo NIIF PYMES.

Primero.- Constatación de Quórum.- El Gerente General dispone que por la Secretaria se constate el quórum reglamentario.- La suscrita Secretaria informa que una vez enlistada la nómina de Accionistas, se encuentra presente todo el capital social de la LOGINT LOGISTICA INTERNATIONAL S. A.

Segundo.- TOMA LA PALABRA la Ing. BRIGETTE MORENO DE TORRES en representación de TOMOMAR S.A. Accionista , y dispone que la Secretaria tome nota de lo que se diga. Acto seguido se procede a informar sobre el contenido de los Estados Financieros de LOGINT LOGISTICA INTERNATIONAL S. A. . Correspondientes al 2012, una vez leído y revisados los Estados Financieros: Balance General y Estados de Resultados , por votación unánime se decide APROBARLOS .

Cuarto.- El accionista Ing. BRIGETTE MORENO DE TORRES en representación de TOMOMAR S.A propone como Comisario del 2012 al Sr. CPA VICTOR MORAN CAMPUZANO quien tiene experiencia en el tema, Acto seguido esta situación es analizada por todos los accionistas, los cuales por votación unánime se decide Aceptar y Aprobar .

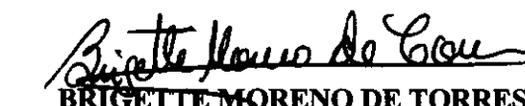
Quinto.- El contador de LOGINT LOGISTICA INTERNATIONAL S. A. muestra y explica a cada uno de los accionista el tratamiento contable de los ajustes por aplicación de la NIIF para las PYMES, indicándose los siguientes ajustes:

CUENTAS	DEBE	HABER
RESULTADOS ACUMULADOS PROV DE EFECTOS NIIF	\$ 3,187.12	
GASTOS DE ORGANIZACIÓN Y CONSTITUCION		\$ 843.30
OTROS ACTIVOS DIFERIDOS		\$ 2,343.82

Acto seguido esta situación es analizada por todos los accionistas, los cuales por votación unánime se decide Aceptar y Aprobar .

No habiendo otro asunto que tratar se concede un receso de diez minutos para la elaboración de la presente ACTA.- Reinstalada la Sesión con la asistencia del total del capital social, dispone que la Secretaria de lectura a la presente Acta, la misma que es aprobada por UNANIMIDAD y sin modificación alguna, con lo cual se declara concluida la sesión de JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE CARÁCTER UNIVERSAL, cuando son las doce horas cincuenta y cinco minutos.- Para constancia de todo lo actuado firman en unidad de Acto los concurrentes.-

  
**LUIS FERNANDO TRUJILLO SEMINARIO**  
HOLCO S. A.

  
**BRIGETTE MORENO DE TORRES**  
TOMOMAR S. A.

  
**MARIA ESTHER FERNANDEZ CHAVEZ**  
Secretario Ad-hoc